

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000039657



20181701059P00796

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

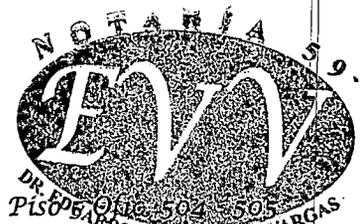
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701059P00796						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (12:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LIMPIATEC CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792010543001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SONIA MARILU CLYMENTA VALENCIA PROAÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
<i>Dr. Eduardo Villagomez Vargas</i>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19600.00						

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 13542-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
21/02/18 2.11



ESPAÑOL
BLANCO

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

20171701059P00796

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

NOTARIA 59

DE LA COMPAÑÍA LIMPIATEC CIA. LTDA..

OTORGA:

SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO

CAPITAL ANTERIOR: \$ 400,00

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 19.600,00

Dr. Eduardo Villagómez Vargas CAPITAL ACTUAL: \$ 20.000,00

DI: 3 COPIAS.- RSM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes cinco de febrero del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor Eduardo Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito, comparece la señora SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO, de estado civil divorciada, en su calidad de Gerente y representante legal de la



compañía **LIMPIATEC CIA. LTDA.**, según consta del nombramiento que se agrega, empresa domiciliada en la calle Juan Barrezueta N setenta-ciento cuarenta y seis y Francisco García, número telefónico cero dos dos cuatro ocho tres cinco ocho cuatro. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me presentan sus documentos de identidad; cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación en Línea, dicha impresión pide que se agregue como documento habilitante, así como solicita se incorpore copias certificadas de las cédulas de ciudadanía; bien instruido por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en que conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **LIMPIATEC CIA. LTDA.**, contenidos en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública la señora **VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU CLYMENTIA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en la calle Oe Tres y Real Audiencia Lote ciento dieciocho, casa D, de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, correo electrónico: arroval@arroviech.com, teléfono número cero nueve nueve siete seis uno ocho cinco cero nueve

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

(0997618509), en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía **LIMPIATEC CIA. LTDA.**, conforme se desprende del nombramiento de Gerente que se adjunta como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) LIMPIATEC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día treinta de agosto del dos mil cinco, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día siete de noviembre del año dos mil cinco. **B)** Con fecha veinte y dos (22) de diciembre de dos mil seis (2006), ante el Notario Vigésimo Cuarto Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el registro de la Mercantil el veintinueve de enero (29) del dos mil siete (2007), la Junta Universal de Socios de la compañía, resuelve por unanimidad autorizar la cesión y transferencia de cuatrocientas (400) participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, de propiedad de los señores Ángel Roberto Ávila Balseca, Rosario del Pilar Jaramillo García y José Bolívar Jaramillo García a favor de los señores Geovanna Arroyo Valencia, Guido Mauricio Arroyo Valencia y Sonia Marilu Cliymenia Valencia Proaño. **C)** Con fecha ocho (08) de noviembre del año dos mil diez (2010), ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Isidro Iturralde Dávalos, legalmente inscrito en el registro mercantil el diecinueve de noviembre del año dos mil diez, con el consentimiento de la Junta Universal de Socios de ocho (8) de Julio de dos mil diez (2010), cede y transfiere cien (100) participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una de su propiedad a favor de la señora Ximena Monserrat Navas Romero, y cien (100) participaciones suscritas y



pagadas de un dólar cada una de su propiedad a favor de la señora Veronica Toro Vega. D) La Junta General Ordinaria Universal de socios de dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, entre otros asuntos resolvió: **D.UNO)** La Junta General resuelve por unanimidad aumentar el Capital Social de la compañía, de los actuales Cuatrocientos (US\$ 400,00) dólares de los Estados Unidos de América, a un total de Veinte mil (US\$ 20.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, es decir un incremento de Diecinueve mil seiscientos (US\$ 19.600,00) dólares de los Estados Unidos de América. El aumento resuelto íntegramente se suscribe y pagará con las utilidades del ejercicio fiscal de los años anteriores mediante aportación en proporción a sus participaciones por lo que cada uno de los socios incrementa su participación en el capital de la compañía a prorrata de los aportes que tienen actualmente. D.DOS) Los socios resuelven por unanimidad aprobar la siguiente reforma al Estatuto Social, en el artículo Quinto, que en adelante textualmente dirá: **“QUINTO: INTEGRACION DEL CAPITAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS), dividido en veinte mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor cada una (US\$1,00); capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.”. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad indicada y en representación de la compañía **LIMPIATEC CIA. LTDA.**, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal de Socios, manifiesta y declara que eleva a escritura pública el aumento de capital social, de los

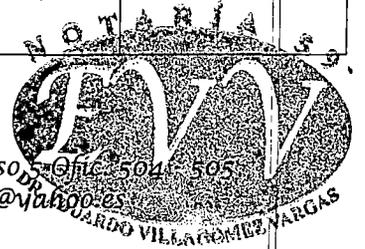
Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

actuales Cuatrocientos (US\$ 400,00) dólares de los Estados Unidos de América, a un total de Veinte mil (US\$ 20.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, es decir un incremento de Diecinueve mil seiscientos (US\$ 19.600,00) dólares de los Estados Unidos de América. El aumento resuelto íntegramente se suscribe y pagará con las utilidades del ejercicio fiscal de los años anteriores mediante aportación en proporción a sus participaciones por lo que cada uno de los socios incrementa su participación en el capital de la compañía a prorrata de los aportes que tienen actualmente. El nuevo cuadro de integración estará conformado de la siguiente manera: -----

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL APORTADO	TOTAL NUEVO CAPITAL	TOTAL NUEVAS PARTICIPACIONES
ARROYO VALENCIA GUIDO	100	25	4900	5000,00	5.000
ARROYO VALENCIA SONIA GEOVANNA	100	25	4900	5000,00	5.000
NAVAS ROMERO XIMENA MONSERRAT	100	25	4900	5000,00	5.000
VERONICA TORO VEGA	100	25	4900	5000,00	5.000
TOTALES	400,00	100	19.600,00	20.000,00	20.000



CUARTA: DECLARACION.- La señora SONIA MARILU CLYMENTIA VALENCIA PROAÑO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **LIMPIATEC CIA. LTDA.**, declara que la información consignada en el presente documento es verídica, que el aumento de capital se encuentra suscrito y pagado en la forma que se indica, y que la compañía se encuentra sujeta a Control Total por parte de la Superintendencia de Compañías.- **QUINTA: REFORMAS DE ESTATUTOS.-** Por este mismo instrumento se reforma el estatuto social de la compañía **LIMPIATEC CIA. LTDA.**, que en adelante textualmente dirá: **“QUINTO: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS), dividido en veinte mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor cada una (US\$1,00); capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.”. Usted señor Notario se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Las comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Patricio Pérez Dalgo, con matrícula número diecisiete-dos mil dieciséis-trescientos setenta, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

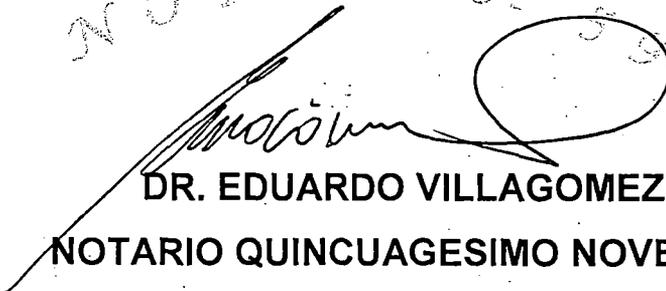
fue a las comparecientes por mí la Notaría se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo lo cual doy fe.-



SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO

C.C. 100095463-4

NOTARIA



DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DE QUITO

Dr. Eduardo Villagómez Vargas



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 100095463-4

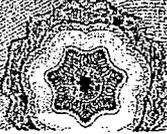
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU CLYMNIA

LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI BOLIVAR BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1955-09-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Divorciada





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO V434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALENCIA CASTILLO LUIS RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PROAÑO CADENA BETTY ZULAY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-12-20

[Signatures]

[Handwritten signature]
 100095463-V
 0997618509

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURTA No. 023 NÚMERO 023 - 250 CÉDULA 1000954634

APELLIDOS Y NOMBRES: VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU CLYMNIA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: QUITO CANTÓN ZONA: 3 PONCEANO PARROQUIA





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

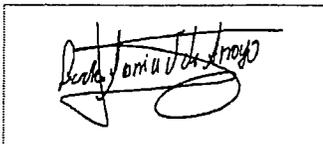
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

IMP. IGM.MJ De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en foja(s) útiles Quito, a **05 FEB 2018**

[Signature]
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000954634.

Nombres del ciudadano: VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU
CLYMENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/BOLIVAR/BOLIVAR

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VALENCIA CASTILLO LUIS RIGOBERTO

Nombres de la madre: PROAÑO CADENA BETTY ZULAY

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-091-10776



183-091-10776

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
LIMPIATEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 18 de agosto de 2017 siendo las 10:00 horas en local de la compañía ubicado en la calle Juan Barrezueta N70-146 y Francisco García, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios representantes del 100% del capital social: La señora Ximena Monserrath Navas Romero por sus propios derechos propietaria de 100 participaciones que corresponde al 25% del capital social; la señora Verónica Eulalia Toro Vega por sus propios derechos propietaria de 100 participaciones que corresponde al 25% del capital social, la señora Sonia Valencia en calidad de secretaria de la junta, la señora Sonia Geovanna Arroyo Valencia propietaria 100 participaciones que corresponden del 25% del capital social, y la señora Emma Piedad Valencia Castillo en calidad de representante autorizada del señor Guido Mauricio Arroyo Valencia propietario del 25% del capital social.

Preside la sesión la señora Sonia Arroyo y actúa como Secretaria de la junta, la señora Sonia Valencia. La Presidente solicita a la Secretaria que constate el quórum, quien informa que está presente el 100% del capital social de la compañía procediendo a tratar el único punto del día como que es:

1. Aprobación de la Junta general de Socios para que se realice el aumento de capital de la empresa en la suma de diecinueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$ 19.600,00), tomando dicho monto del rubro de utilidades de ejercicios anteriores, y la reforma del estatuto en lo que tiene que ver al nuevo capital que asciende a \$ 20.000,00 (veinte mil dólares de Norte América).

Al iniciar la reunión la Presidente ordena que se trate el único **punto del orden del día**: se concede la palabra a la señora Sonia Valencia, quien en su calidad de Gerente General de la compañía procede a solicitar a la Junta su aprobación para que se realice un aumento en el capital social de la empresa por el monto de diecinueve mil seiscientos dólares de Norte América. El aumento debe realizarse de acuerdo con los datos de los dos cuadros que detallamos a continuación. La junta luego de varias deliberaciones decide por unanimidad aprobar que se realice el aumento de capital de manera que el nuevo capital de la empresa sea de \$ 20.000,00. Y la respectiva modificación del artículo quinto de los estatutos sociales de la empresa. Los socios por unanimidad aprueban la reforma del estatuto social, artículo Quinto referente a la Integración del Capital y Tránsito de Dominio, y autorizan a la Sra. Sonia Valencia Gerente General de la compañía para que realice todos los trámites de legalización del presente aumento de capital.

CUADRO ACTUAL DE DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL

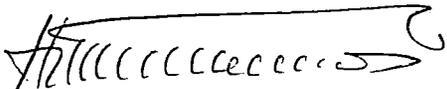
IDENTIFICACION	NOMBRES	NUM PARTICIPAC	%	V/UNIT	CAPITAL
1712081296	ARROYO VALENCIA GUIDO MAURICIO	100	25	1.00	\$ 100.00
1712081304	ARROYO VALENCIA SONIA GIOVANNA	100	25	1.00	\$ 100.00
1707673891	NAVAS ROMERO XIMENA MONSERRARTH	100	25	1.00	\$ 100.00
1801392240	TORO VEGA VERONICA EULALIA	100	25	1.00	\$ 100.00
TOTALES		400	100		\$ 400.00

NUEVA CONFORMACION DEL CAPITAL SOCIAL CON EL AUMENTO

IDENTIFICACION	NOMBRES	NUM PARTICIPAC	%	V/UNI	CAPITAL	AUMENTO	TOTAL
1712081296	ARROYO VALENCIA GUIDO MAURICIO	100	25	1.00	\$ 100.00	4.900.00	5.000.00
1712081304	ARROYO VALENCIA SONIA GEOVANNA	100	25	1.00	\$ 100.00	4.900.00	5.000.00
1707673891	NAVAS ROMERO XIMENA MONSERRARTH	100	25	1.00	\$ 100.00	4.900.00	5.000.00
1801392240	TORO VEGA VERONICA EULALIA	100	25	1.00	\$ 100.00	4.900.00	5.000.00
TOTALES		400	100		\$ 400.00	19.600.00	20.000.00

En relación al punto del orden del día: "Aprobación de la Junta general de Socios para que se realice el aumento de capital de la empresa en la suma de diecinueve mil seiscientos dólares de Estados Unidos de Norte América (\$ 19,600.00), valor que debe ser tomado del rubro de utilidades retenidas. La junta decide por unanimidad que de los resultados obtenidos en los ejercicios fiscales anteriores se incrementen el rubro de CAPITAL SOCIAL de modo que el nuevo capital social ascienda a la suma de veinte mil dólares de Estados Unidos de Norte América, de acuerdo con los cuadros presentados por la Gerencia y que constan en este documento.

No habiendo otro punto que tratar, se imprime el acta, se la lee y se la aprueba por unanimidad y sin cambios siendo las 12:00 horas la Presidente levanta la sesión. Para constancia firman los concurrentes.


Ximena Monserrath Navas Romero

SOCIA


Verónica Eulalia Toro Vega

PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA


SONIA GEOVANA ARROYO VALENCIA

SOCIA


SONIA VALENCIA PROAÑO

SECRETARIA DE LA JUNTA


POR EL SOCIO, GUIDO MAURICIO ARROYO VALENCIA

EMMA PIEDAD VALENCIA CASTILLO

LA REPRESENTANTE AUTORIZADA



Quito, 18 de Mayo del 2016

Señora
SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO
Presente.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de LIMPIATEC CIA. LTDA. llevada a cabo el día de hoy 18 de Mayo del 2016, decidió elegirle a usted GERENTE GENERAL de la compañía. Durará en sus funciones CUATRO AÑOS (4) según los estatutos sociales pudiendo ser reelegida indefinidamente. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

LIMPIATEC CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Décimo Sexto Dr. Gonzalo Román Chacón el 30 de agosto de 2005, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre del 2005.

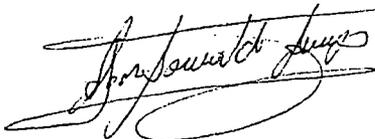
Sírvase expresar su conformidad suscribiendo la aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Sra. Sonia Geovanna Arroyo Valencia
PRESIDENTE
C.C. 171208130-4

ACEPTO EL CARGO: Quito, 18 de Mayo del 2016.



Sra. Sonia Marilú Cliymenia Valencia Proaño
GERENTE GENERAL
C.C. 100095463-4



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7813
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMPIATEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU CLIYMENIA
IDENTIFICACIÓN	1000954634
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2872 DEL 07/11/2005.- NOT. 16 DEL 30/08/2005 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en foja(s) útiles Quito, a **05 FEB 2018**

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	LIMPIATEC CIA. LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	154594	RUC:	1792010543001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	07/11/2005	PLAZO SOCIAL:	07/11/2025
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: PICHINCHA **CANTÓN:** QUITO **CIUDAD:**

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: PICHINCHA **CANTÓN:** QUITO **CIUDAD:** QUITO

PARROQUIA: QUITO **CALLE:** JUAN BARREZUETA **NÚMERO:** N70-146

INTERSECCIÓN/MZ. FRANCISCO GARCIA **CIUDADELA:**

CONJUNTO: **BLOQUE:**

NÚMERO DE OFICINA: **EDIFICIO/C.C.:**

REFERENCIA / UBICACIÓN: FRENTE A TRANSPORTES LA UNION

PISO: **TELÉFONO1:** 022483773 **TELÉFONO2:**

FAX: **CORREO ELECTRÓNICO 1:** financiero@aroviech.com

CASILLERO POSTAL: **CORREO ELECTRÓNICO 2:**

CELULAR: 0997618509 **PERTENECE A M.V.:** NO **SITIO WEB:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CIU V.4.: N8121.00

OBJETO SOCIAL: Mantenimiento y limpieza de instalaciones de: campamentos, edificios, casas, oficinas, etc., así como la importación, exportación, comercialización y distribución de todo el material y equipo relativo a la rama de limpieza

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 400.0000 **CAPITAL:** 0.0000 **VALOR X ACCIÓN:** 1.00000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1712081304	ARROYO VALENCIA SONIA GIOVANNA	ECUADOR	PRESIDENTE	18/05/16 0:00	4	24/05/2016	7814	19	ADM
1000954634	VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU CLYIMENIA	ECUADOR	GERENTE GENERAL	18/05/16 0:00	4	24/05/2016	7813	22	RL

FECHA DE EMISIÓN: 08/01/2018 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DA7T0946643

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792010543001
RAZON SOCIAL: LIMPIATEC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: LIMPIATEC CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VALENCIA PRDANO SONIA MARILU CLYMENTIA
CONTADOR: NICOLALDE NICOLALDE RONALD FABIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/11/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 07/11/2005
FEC. INSCRIPCION: 14/11/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 30/01/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y CASAS.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAUNCO) Barrio: PONCIANO ALTO Calle:
JUAN BARREZUETA Número: N79-148 Intersección: FRANCISCO GARCIA Oficina: PB Referencia ubicación:
FRENTE AL COLEGIO BRIGHAM YOUNG SCHOOL Fax: 022483584 Telefono Trabajo: 022483684 Telefono Trabajo:
022483399

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS NOTARIA

Usuario: LRDV031207

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALD PLAZA

Fecha y hora: 20/01/2009



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792010543001
RAZON SOCIAL: LIMPIATEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 07/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: LIMPIATEC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y CASAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: PONCIANO ALTO Calle: JUAN BARREZUETA Número: N72-145 Intersección: FRANCISCO GARCIA Referencia: FRENTE AL COLEGIO BRIGHAM YOUNG SCHOOL Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022483384 Teléfono Trabajo: 022483388 Fax: 022483684

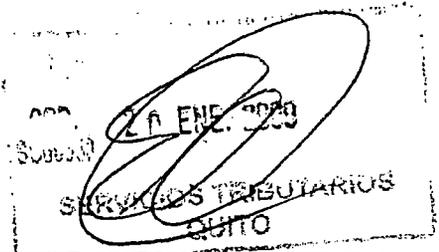
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en foja(s) útiles
Quito, a **05 FEB 2018**

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO

Pedro José de la Cruz

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LRDV031207

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 20/01/2009

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LIMPIATEC CIA. LTDA. que otorga SONIA MARILU CLIYMENIA VALENCIA PROAÑO, debidamente sellada y firmada en Quito, cinco de febrero del año dos mil dieciocho.-



NOTARIA 59

Eduardo Villagómez
DOCTOR EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 58
NOTARIA 58
NOTARIA 58
NOTARIA 58
NOTARIA 58
NOTARIA 58

Dr. Eduardo Villagómez Vargas





Handwritten scribbles or faint markings in the center of the page.

RA-

Faint handwritten markings or scribbles at the bottom left corner.



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

ZON.- En esta fecha, al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LIMPIATEC CIA. LTDA. otorgada el 30 de agosto de 2005, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto de este cantón, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LIMPIATEC CIA. LTDA.- Quito, a seis de febrero del dos mil dieciocho.-



Pablo Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000062361



20181701016000363

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

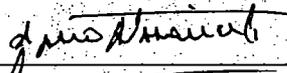
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016000363

MATRIZ	
FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2018, (13:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-059-P00796

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LIMPIATEC CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792010543001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LIMPIATEC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	16827


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Dir. ección Nacional d
Registru Mercan

TRÁMITE NÚMERO: 8925



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	67768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	724
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1000954634	VALENCIA PROAÑO SONIA MARILU CLIYMENIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUGÉSIMA NOVENA /QUITO /05/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMPIATEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2872 TOMO 136 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/11/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-R110-17)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



